

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 3 de junio de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Coronel honorífico de Ingenieros don Arturo Cabré Balafá.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel honorífico de Ingenieros don Arturo Cabré Balafá, en situación de retirado por Orden del Ministerio del Ejército de 12 de enero de 1965 («Diario Oficial» número 11), en la actualidad destinado en el Ministerio de Información y Turismo, Delegación Provincial de Barcelona, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 3 de junio de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

*ORDEN de 3 de junio de 1970 por la que pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles» seis Jefes y un Oficial del Ejército de Tierra.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes y el Oficial del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Teniente Coronel de Infantería don Eduardo Rosales Cañete, por Orden de 29 de abril de 1970 («Diario Oficial» número 98), en Córdoba.

Teniente Coronel de Infantería don Mariano Callejas Leal, por Orden de 6 de mayo de 1970 («Diario Oficial» número 103), en Málaga.

Teniente Coronel de Ingenieros don Ezequiel Martí Pérez, por Orden de 19 de mayo de 1970 («Diario Oficial» número 112), en Valencia.

Comandante de Ingenieros don Ricardo Iglesias de Usel Lizana, por Orden de 26 de mayo de 1970 («Diario Oficial» número 118), en Madrid.

Comandante de Infantería don Francisco Arlegui Bravo, por Orden de 6 de mayo de 1970 («Diario Oficial» número 103), en Zaragoza.

Comandante de Ingenieros don Angel Ruiz-Navarro de Balcacoa, por Orden de 6 de mayo de 1970 («Diario Oficial» número 103), en Madrid.

Capitán de Infantería don Manuel Herrera Hernández, por Orden de 28 de mayo de 1970 («Diario Oficial» número 119), en Madrid.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 3 de junio de 1970

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

*ORDEN de 5 de junio de 1970 por la que se designa Vocal representante del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, en la Subcomisión de Precios, a don Ramiro Matarranz Cedillo.*

Ilmo. Sr.: Constituida por Orden de 11 de diciembre de 1967 la Subcomisión de Precios, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 2910/1967, de 6 de diciembre, que reguló la composición y funciones de la Comisión de Rentas y Precios, y a propuesta del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido bien designar a don Ramiro Matarranz Cedillo Vocal representante del mismo en la citada Subcomisión en sustitución de don Ignacio Bernar Castellanos que cesa en dicha representación.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 5 de junio de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Subcomisión de Precios, Director general de Comercio Interior.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Martínez del Pozo.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad señalada en el artículo 2.º de la Ley 87/1963, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Martínez del Pozo; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada don Vicente Turriera.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y tercero de la Ley 112/1966, del Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada don Vicente Turriera; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.